

Se cumplen dos años en el cargo del Gobernador Civil Fernando Montero Casado de Amezúa.

## "El 23—F ha sido el acontecimiento más grave vivido en estos dos años"

*Esta semana se cumplen dos años de la toma de posesión de Fernando Montero Casado de Amezúa como Gobernador Civil de Toledo. Granadino, pero afincado en Madrid desde muy joven es arquitecto del Ministerio de Hacienda y ha recorrido profesionalmente las provincias de Teruel, Segovia y Avila. Es precisamente en Avila donde se incorpora a las filas de Adolfo Suárez y donde es nombrado Gobernador de Toledo. Sin embargo rehuye su adscripción a la línea Suarista de UCD y piensa que "el proceso de unificación de las distintas familias anteriores a la existencia de UCD como partido tienen su importancia pero no deben volver a plantearse". En su opinión España necesita, en estos momentos, un partido de verdadero centro para hacer de moderados y de factor de equilibrio en un país tradicionalmente tendente a las radicalizaciones".*

En el segundo aniversario de su acceso al cargo. LA REGION ha mantenido con Fernando Montero una entrevista balance de lo que han supuesto estos dos años de gobierno para la primera autoridad civil de la provincia.

### "El gobernador de todos los toledanos"

—En primer lugar, señor Montero, ¿cuál podría ser el resumen global de su actuación en estos dos años desde su óptica personal?

—Ya he dicho muchas veces que yo venía a trabajar y que quería ser el Gobernador de todos los toledanos. Tengo interés en resaltar esto porque entiendo que lo que el administrado espera de la administración es que se ocupe de todos por igual. Al llegar me dispuse a contactar con las personas más significativas y visitar las dependencias de la administración que venía a coordinar como Gobernador. Igualmente me dispuse a conocer la provincia mediante viajes semanales sistemáticos. Luego hay otras actividades, que es la relación con otras instancias institucionales y una pequeña parte de nuestro tiempo se emplea asimismo en las visitas extranjeras tan frecuentes en Toledo. Además, el Jefe Provincial de Protección Civil es el Gobernador y esto es una competencia aún poco hecha entre nosotros pero que va a más. Yo le diría, resumiendo, que me he dedicado a esos temas, a parte de la representación del Gobierno en la provincia, sobre todo al tema de la Seguridad Ciudadana, al tema del funcionamiento de la propia administración y a la coordinación de todos los representantes de los distintos ministerios.

### 23—F: El acontecimiento más grave.

—¿En estos dos años, cuál

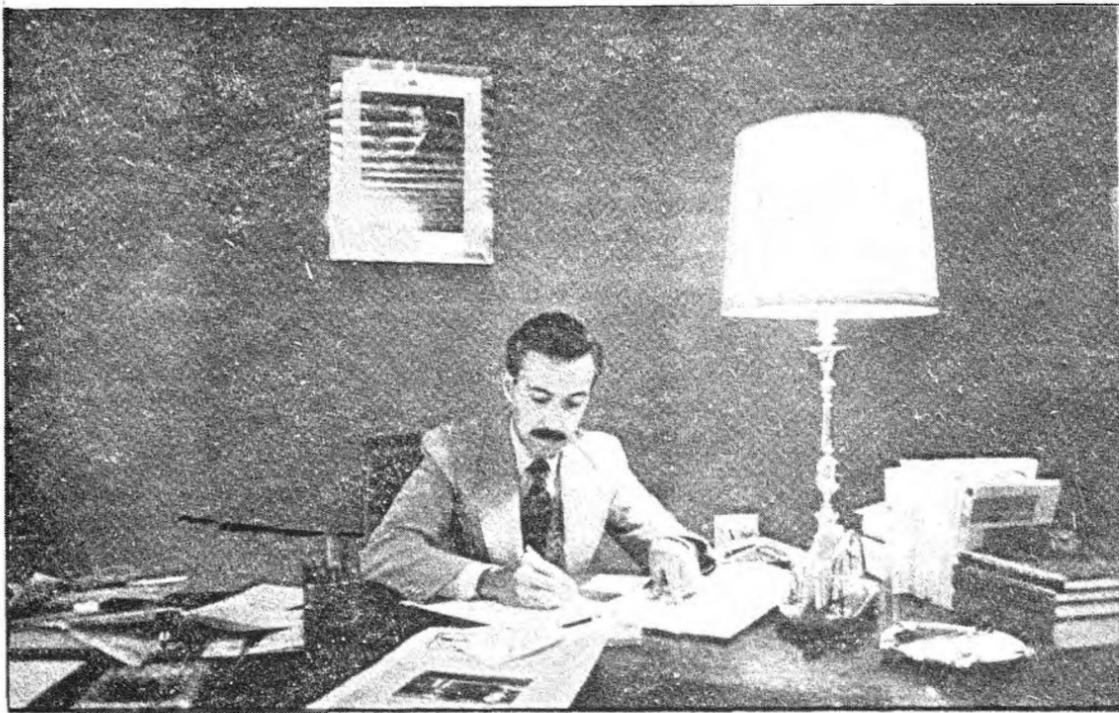
ha sido el acontecimiento más importante o más grave vivido desde el Gobierno Civil?

—Evidentemente, el 23 de Febrero, el cual vivimos con la natural preocupación e inquietud, pero como en la mayor

detenciones practicadas. El reforzamiento de octubre se hizo por instrucciones del Ministerio del Interior y en resumen el Plan se trata de sistematizar la actuación de la policía, previendo cuales son las acciones que se van a hacer y, desde luego, sin prejuzgar esas otras acciones que hay que realizar siempre cuando se tiene conocimiento de que se ha cometido un delito. Hemos ganado puntos de eficacia que se reflejan en que los delitos esclarecidos, por ejemplo, en Toledo y Talavera, en la suma de las dos comisiones de policía, ha pasado de ser el año pasado el 25% a ser el 45% en el mismo periodo de este año. La delincuencia, como dijo el Ministro del Interior en la reciente reunión de gobernadores, ha remitido un 10% de media. Es también el caso de la provincia de Toledo. Después de que del 78 al 79 la delincuencia se disparara creando una gran densidad en la calle, hoy ha remitido y se nota una franca mejoría.

—Los partidos de la oposición han arreglado en las últimas semanas su campaña contra la entrada de España en la OTAN. ¿El Gobierno Civil ha adoptado algún tipo de medidas en función de esta circunstancia?

—En absoluto. Estamos



Fernando Montero Casado de Amezúa, dos años al frente del Gobierno Civil de la provincia "después de que del 78 al 79 la delincuencia se disparara creando una gran sensibilidad en la calle, hoy ha remitido y se nota una franca mejoría"

parte de las provincias españolas no tuvimos una incidencia especial. Lo que yo hice en esos momentos, aparte de tomar las naturales medidas en relación con las fuerzas de seguridad, fue mantenerme en contacto con el Gobierno central.

—El Orden Público es el tema por excelencia de cuantos dependen del Gobernador Civil. ¿En qué momento se encuentran las actuaciones relacionadas con el campo de la Seguridad Ciudadana?

—Existe un Plan de Seguridad Ciudadana desde abril que ha sido reforzado desde primeros de octubre. Los efectos se han notado inmediatamente en los resultados estadísticos que se han obtenido del número de delitos esclarecidos y en las

en un país libre y democrático donde cada cual puede opinar lo que quiera, de manera que si algunos partidos han decidido hacer campaña en contra de la entrada de España en la OTAN están en su derecho. Ayer mismo firmé la autorización para la manifestación del día 20 en Toledo, o sea que no hay ninguna cortapisa.

### Firmeza con los infractores urbanísticos

La cuantía de las últimas multas aplicadas a varios infractores urbanísticos de la provincia y la rapidez de su tramitación parecen indicar que el tema está siendo seguido con mucha seriedad desde este Gobierno Civil. ¿Es ello así?

—Es así porque esta provincia tiene un problema muy importante en este orden y la Comisión Provincial de Urbanismo, la Delegación de Obras Públicas y el Gobierno Civil están dedicándole una atención especial. El último dato que recuerdo es que vamos por los ciento veinte o ciento treinta millones de pesetas de sanciones. Esto no es todo lo que se ha hecho pero es lo más significativo. Al mismo tiempo estamos tratando, para lo que ha sido firmado el convenio entre la Diputación y la Dirección General de Acción Territorial y Urbanística, de redactar planeamientos en los términos municipales de esta provincia, que había en muy pocos que lo tuvieran. Se trata de redactar el planeamiento y unirlo a la vigilancia y la inspección de las posibles construcciones ilegales. En este sentido hemos tomado la iniciativa y hemos realizado inspecciones, para lo que hemos contado con la valiosa colaboración de algunos ayuntamientos. Pero la expresión casi no es correcta porque no es colaboración lo que pedimos a los ayuntamientos sino que son los ayuntamientos los que digamos, tiene que solicitar de la Administración Periférica del Estado porque es un tema en primera

instancia municipal, lo que ocurre es que muchas veces los ayuntamientos están desbordados y carecen de la capacidad suficiente. Yo aprovecharía desde aquí para decirles a los ayuntamientos que es un tema suyo y que nosotros lo hemos hecho nuestro y que entre todos acabaremos solucionando el problema.

### SANTA CRUZ DE LA ZARZA

## "El Pregón del Pueblo" cumple un año de vida

En julio de 1980 apareció en Santa Cruz de la Zarza un boletín informativo de la comisión de cultura del Excmo. Ayuntamiento. Hace poco tiempo, ha visto la luz pública el número 11 (correspondiente a julio-agosto de 1981). Poco a poco **El Pregón del Pueblo** se ha ido convirtiendo en el periódico local, mejorando su confección y prestando atención especial a los distintos aspectos noticiales de Santa Cruz.

Los contenidos están cerca de la gente y tratan de formar, informar y entretener. El periódico presenta en todos los números un resumen con los puntos más destacables de los plenos del Ayuntamiento. Agricultura, ganadería, festejos, el campo, deportes, cultura, humor, etc., tienen espacios fijos en la publicación. También aparecen en sus páginas series de gran sabor popular como las que se publicaron bajo el título de "Parajes del término de Santa Cruz de la Zarza" o "Los motes de Santa Cruz".

Para terminar sólo nos queda desear larga vida a esta publicación, digna heredera de aquella que con el título de **El Amigo del Pueblo** se publicó en Santa Cruz desde 1917, llegando a estar entre los habitantes de la comarca más de 10 años.

COMERCIAL  
*Ferdy*  
MECANIZACION DE OFICINAS  
Avda. España 13. Apartado 17  
Tels: 80 18 78 - 80 07 77  
TAL AVILA DE LA REINA



ANUNCIESE en

**La Región**

El periódico de Toledo, para Toledo  
hecho por toledanos